

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2016-25

Fecha: 2 de marzo del 2016

El Equipo de Protección de Leyes Laborales Multa a Tres Compañías del Condado de San Diego por Faltas a la Seguridad de Sus Empleados y Violaciones a Leyes de Trabajo

San Diego—Inspectores de Cal/OSHA que forman parte del Equipo de Protección de Leyes Laborales, LETF, por sus siglas en inglés, multaron a tres compañías que fabrican e instalan gabinetes en el condado de San Diego, prohibiéndoles el uso de sierras sin protección, que pone a los empleados en peligro de lesiones graves como amputación y laceraciones. Inspectores de la Oficina del Comisionado Laboral además emitieron órdenes de suspensión de operaciones a dos de los negocios por falta de seguro de compensación a los trabajadores.

"Nuestra meta es proteger a los trabajadores y asegurar que las compañías cumplan con las leyes laborales y de seguridad", dijo el director del LETF, Dominic Forrest. "Emitimos órdenes de suspensión cuando encontramos peligros que requieren una acción inmediata para evitar lesiones graves, prohibiendo a los empleadores el continuar las operaciones hasta que obtengan seguro de compensación de trabajadores para todos sus empleados".

Los inspectores de Cal/OSHA emitieron las órdenes de suspensión por las sierras de mesa sin protección a M. Stanton Company así como a E&A Cabinets, ambas de San Ysidro, y a Custom Carpentry Solutions, de Chula Vista, el 17 y 18 de febrero. Las condiciones de riesgo deben ser corregidas antes de que las compañías puedan utilizar la maquinaria de nuevo. Los negocios podrían ser multados por violaciones adicionales una vez que Cal/OSHA concluya sus investigaciones.

Los inspectores de la Oficina del Comisionado Laboral encontraron que las tres compañías infringían otras leyes laborales tales como no proveer talones de cheque detallados a sus trabajadores, y violaciones respecto a licencias de contratista. Las penalidades por incumplimiento de la ley sumaron un total de \$21,392 para E&A Cabinets, \$31,928 para Custom Carpentry Solutions y \$105,000 para M. Stanton Company. A E&A Cabinets y Custom Carpentry Solutions se les ordenó suspender todos los trabajos hasta que obtengan un seguro de compensación a los trabajadores.

El equipo especial [LETF](#) es una coalición de agencias locales y estatales de California formada en el 2012 para combatir la economía pirata. Los equipos de LETF realizan inspecciones mensuales en industrias de alto riesgo y operan bajo la dirección del Departamento de Relaciones Industriales, DIR por sus siglas en inglés. LETF está compuesto de otras divisiones de DIR como Cal/OSHA y la Oficina del Comisionado Laboral, conocidos oficialmente como la División de Cumplimiento de Normas Laborales, la Junta de Acreditación Estatal para Contratistas, el Departamento de Desarrollo del Empleo, el Departamento de Seguros de

California, la Oficina de Reparaciones Automotrices, el Control de Bebidas Alcohólicas y la Junta de Igualación.

LETF está comprometido a comunicarse y concientizar a trabajadores y empleadores [ofreciéndoles información pertinente](#) para así asegurar que conozcan sus derechos y sus responsabilidades.

Para reportar negocios que podían estar violando las leyes laborales o que están operando bajo la economía pirata, puede hacerlo vía internet mediante el [Formulario de Referencia En Línea de LETF](#), o enviar la información por correo electrónico a LETF@dir.ca.gov, o llamar a LETF, sin cargo, al 1-855-297-5322.

El DIR protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores, y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales.

La División de Cumplimiento de Normas Laborales (DLSE) del DIR, también conocida como la [Oficina del Comisionado Laboral](#), hace cumplir las tarifas salariales prevalecientes y las normas sobre aprendices en proyectos de obras públicas, inspecciona los centros de trabajo para detectar violaciones de salario y horarios, decide sobre reclamaciones salariales, investiga quejas por represalias, emite licencias y registros para negocios, y educa al público sobre las leyes laborales.

La División de Salud y Seguridad Ocupacional del DIR, conocida como [Cal/OSHA](#), protege a los empleados de riesgos de salud y seguridad en casi todos los centros de trabajo de California. La [División de Servicios de Consulta de Cal/OSHA](#) provee ayuda gratis y voluntaria a empleadores y organizaciones de empleados para mejorar sus programas de salud y seguridad. Los empleadores deben llamar al (800) 963-9424 para recibir ayuda de los Servicios de Consulta de Cal/OSHA.

Los empleados con preguntas o quejas relacionadas con el trabajo pueden llamar al Centro de atención telefónica del DIR en español o en inglés al 844-LABOR-DIR (844-522-6734). La línea de Información de los Trabajadores de California, 866-924-9757, también ofrece información grabada en inglés y en español sobre diversos temas relacionados con el trabajo.

Los miembros de los medios de comunicación pueden llamar a Erika Monterroza o a Peter Melton al (510) 286-1161, y se les exhorta a [suscribirse para recibir alertas por correo electrónico](#) de comunicados de prensa del DIR y otras actualizaciones departamentales.

###



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. El DIR es parte de la [Agencia del trabajo y desarrollo de la fuerza laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de Comunicaciones del DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.